

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34355
Nombre	Prácticum III
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	15.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	17 - Prácticum Clínico Integrado	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
BENIMELI FENOLLAR, MARÍA	125 - Enfermería
GARCIA GOMARIZ, CARMEN	125 - Enfermería

RESUMEN

La asignatura Practicum III tiene como objetivo principal enseñar al estudiantado el funcionamiento de la Clínica podológica de la UV, mediante la utilización de los diferentes protocolos asistenciales que dispone dicho centro, así como, de los centros adheridos a la formación que configuran el Prácticum clínico.

Se abordan temas teórico-prácticos en los que se llevan a cabo diferentes estrategias: diagnóstico clínico, dermatoscopia, tratamientos ortopodológicos avanzados, y se refuerza el conocimiento de las diferentes alteraciones morfofuncionales del primer radio y sus diferentes técnicas quirúrgicas.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Esta asignatura, debido a su carácter eminentemente práctico y de aplicación de contenidos, guarda especial relación con otras enseñanzas de formación obligatoria, gracias a las cuales el/la estudiante tendrá

acceso y podrá asimilar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para adquirir las competencias que

le permitirán profundizar en esta asignatura.

Sin embargo, las asignaturas que más vinculadas están con el Prácticum III son el Prácticum I y el Prácticum II. Ello se debe a que la diferencia ente los contenidos de estas tres asignaturas radica en el grado

de dificultad a alcanzar en el desarrollo de las competencias generales y específicas en cada una de ellas,

siendo las mismas competencias para las tres asignaturas.

Es por ello que se recomienda que el alumnado haya superado el Prácticum I y el Prácticum II para poder

alcanzar de manera óptica el siguiente grado de complejidad que se le va a solicitar al cursar el Prácticum

III, necesario para garantizar una formación íntegra y de calidad del futuro graduado/a en podología.

Asimismo, otras asignaturas de carácter obligatorio que se aconsejan haber superado son: Radiodiagnóstico

y radioprotección, así como Resolución de casos clínicos y Ortesis y calzadoterapia. Esta última es una de las asignaturas optativas con especial vinculación con la asignatura Prácticum III, impartida en el primer

semestre del cuarto curso

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Prácticas preprofesionales en Clínicas podológicas universitarias y centros acreditados, con una evaluación final de competencias, y que permitan al alumno incorporar los valores profesionales y competencias dirigidos a:
- Protocolizar y aplicar el método clínico en podología.
- Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.



- Desarrollar las técnicas de exploración física.
- Desarrollar la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología.
- Interpretar los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso.
- Emitir un diagnóstico y pronóstico.
- Diseñar el plan de intervención integral o tratamiento podológico.
- Diseñar planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular.
- Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.
- Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.
- Aplicar las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia.
- Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.
- Establecer intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud.
- Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.
- Elaborar e interpretar informes clínicos.
- Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención Podológica.
- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Garantizar la calidad asistencial en la práctica de la podología.
- Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dentro de los objetivos de carácter general que los/las estudiantes serán capaces de asimilar durante el estudio de la asignatura de Prácticum III, podemos encontrar:

- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos que permitan al alumnado introducirse en un nuevo método de diagnóstico clínico, la dermatoscopia, proporcionando las directrices necesarias para poder establecer criterios de diagnóstico de las lesiones melanocíticas localizadas en el pie.
- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos para poder llevar a cabo estrategias ortopodológicas avanzadas en el tratamiento de patologías de origen especial.
- Profundizar en los conocimientos adquiridos sobre las diferentes alteraciones morfo funcionales del primer radio. Realizar un abordaje de las distintas técnicas quirúrgicas en cada caso.



- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos que permitan al estudiante perfeccionar las diferentes técnicas de vendaje del pie y saber en qué casos aplicar cada una de ellas.
- Profundizar las distintas técnicas quirúrgicas de cirugía percutánea, valorando las patologías quirúrgicas subsidiarias de tratamiento mediante esta técnica quirúrgica.

Por lo que respecta a los objetivos de carácter metodológico, podemos destacar:

- Adquisición de experiencia clínica. El alumnado adquirirá experiencia clínica al trabajar en un entorno clínico real. Este hecho, por un lado, ayuda a configurar su propia autoimagen como profesional, pero además muestra qué tipo de trabajo real realizan los/as graduados/as en podología. Asimismo, el realizar prácticas externas en una institución sanitaria pública les permitirá interactuar con distintos profesionales de la salud y formar parte de un equipo multidisciplinar de salud. Por último, el desenvolverse en un entorno clínico real les proporcionará estrategias y habilidades para saber gestionar la asistencia clínica en podología.
- Aplicación práctica de contenidos teóricos. Los/las estudiantes aplicarán las técnicas y protocolos descritos de forma teórica, y así tendrán la posibilidad de observar la justa correspondencia que tienen los conocimientos teóricos con la aplicación práctica real. Asimismo, el realizar las prácticas con pacientes reales permitirá al alumnado entender, asimilar y desarrollar habilidades para poder establecer las interrelaciones existentes entre distintas patologías podológicas, así como conocer cómo algunas enfermedades sistémicas pueden repercutir a nivel podal.
- Perfeccionamiento del uso de instrumental y de la dinámica asistencial. El alumnado, ya familiarizado con el instrumental específico de la especialidad, podrá adquirir destreza en su uso. Asimismo, el hecho de estar ya familiarizado con la dinámica asistencial de la Clínica Podològica Universitària de la Universitat de València, permitirá que se alcance una mayor calidad asistencial desde un primer momento.

Las destrezas, capacidades y conocimientos que los alumnos/as adquirirán a lo largo del estudio y la experimentación que la asignatura Prácticum III ofrece son los siguientes:

- Habilidad para protocolizar el método clínico en patología derivada de situaciones especiales.
- Capacidad para sintetizar los datos clínicos de interés y extraer los realmente interesantes e importantes.
- Habilidad para establecer un sistema protocolizado básico y global y saber cómo pueden repercutir las alteraciones patológicas diagnosticadas en el resto del MI y raquis.
- Desarrollar la habilidad de reconocer los distintos hallazgos radiológicos y emitir un diagnóstico.
- Capacidad de identificar los hallazgos patológicos que proporciona cada prueba complementaria y emitir un juicio diagnóstico y un pronóstico.
- Capacidad de emitir un juicio diagnóstico y un pronóstico de la totalidad de patologías del ámbito podológico.



- Capacidad de realizar tratamientos personalizados de ortesis o férulas para el pie de riesgo.
- Capacidad de ejecutar correctamente los protocolos de actuación clínica, interpretar los datos extraídos y adecuar el tipo de actividad asistencial.
- Desarrollar destreza en el uso del instrumental necesario para cada acto asistencial.
- Capacidad de identificar la situación clínica en la que se requiere dirigirse a otros profesionales del ámbito de la salud y saber solicitar orientación específica.
-
- Capacidad para identificar las situaciones clínicas en las que se requiere prescribir, administrar o aplicar un tratamiento farmacológico.
- Capacidad para recomendar un tratamiento farmacológico y conocer todas sus características y propiedades farmacológicas.
- Capacidad para identificar los procesos patológicos derivados de situaciones especiales en los que es necesario prescribir o aplicar tratamientos ortopodológicos y saber realizarlos.
- Habilidad para prescribir tratamientos físicos del pie que realizan otros profesionales.
- Capacidad de aplicar quirúrgicos sobre el pie y saber prescribir tratamientos quirúrgicos complejos.
- Saber elaborar adecuadamente informes y solicitar correctamente las pruebas clínicas complementarias pertinentes.
- Capacidad para proponer alternativas asistenciales o metodológicas dentro de un plan de tratamiento.
- Capacidad de gestionar adecuadamente el tiempo del proceso asistencial.
- Capacidad para garantizar la calidad asistencial en el control y seguimiento de los tratamientos realizados.
- Habilidad para realizar un estudio epidemiológico.
- Capacidad para trabajar en grupo y de manera cooperativa.
- Reconocer la importancia de la responsabilidad profesional en la actuación clínica podológica.
- Habilidad para informar de manera suficiente y adecuada al paciente para obtener el consentimiento del tratamiento que se le propone.
- Habilidad para generar el ambiente de confianza necesario para que se desarrolle una actuación clínica de calidad. Entender el respeto al paciente como un valor fundamental del profesional sanitario.
- Capacidad para colaborar en un equipo multidisciplinar.
- Habilidad para argumentar con criterios racionales y para comunicar con claridad las recomendaciones y cuidados a llevar a cabo con los pacientes, contribuyendo así al fomento y promoción de la salud.



- Desarrollar un pensamiento crítico y un compromiso ético que le permita la toma de decisiones clínicas adecuadas a cada caso en la práctica diaria.
- Sensibilidad, atención, compromiso y motivación por la calidad en el desarrollo de los procedimientos terapéuticos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Pruebas clínicas dermatológicas

Tema 1. La dermatoscopia. Estudio de los Nevus Melanocíticos de localización plantar.

Fundamentos de la dematoscopia. Características clínicas e histológicas de los nevus melanocíticos acrales. Anatomía de la piel lampiña. Hallazgos dermatoscópicos característicos de estas lesiones. Diagnóstico dermatoscópico.

2. Ortopodología avanzada

Tema 2. Estrategias terapéuticas complejas para patologías de origen especial.

Orígenes de la amputación. Estado del muñón. Valoración psicológica del paciente a protetizar. Nivel de amputación digital, digitometatarsal, transmetatarsiana o mediotarsiana. Materiales específicos. Espacio clínico. Plan de tratamiento.

La marcha humana. Fuerzas y momentos. Rigidez articular.

3. Terapia física en podología

Tema 3: Vendajes terapéuticos para patología podológica.

§3.1. Vendajes funcionales. §3.2. Técnica

rígida. §3.3. Técnica blanda. §3.4. Técnica mixta. §3.5. Construcción de los vendajes funcionales.

§3.6. Patología con indicación terapéutica mediante vendajes. §3.7. Protocolo de aplicación, normas

de uso. Esquema terapéutico. §3.8. Vendajes preventivos. §3.9. Vendajes terapéuticos. §3.10. Vendajes de emergencia. §3.11. Vendajes preventivos o funcionales. §3.12. Vendajes neuromusculares.

§3.13. Técnica de aplicación. Indicaciones

4. Cirugía percutánea

Tema 4: Abordaje terapéutico del pie mediante técnica de mínima incisión. §3.1. Indicación quirúrgica en cirugía percutánea. §3.2. Materiales en cirugía percutánea. §3.3. Técnicas percutáneas sobre el primer dedo. §3.4. Técnicas percutáneas en el primer radio a nivel proximal, diafisarias y capitales. §3.5. Límites y fronteras en la cirugía MIS



5. CLASES PRÁCTICAS P. Clínica Podològica Universitaria

B) Programa práctico

B.1 Prácticas asistenciales en la Clínica Podològica Universitària

B.1.1 : Área de conocimiento exploración biomecánica.

Actividad 1. Exploración biomecánica de un paciente adulto (patología especial) Actividad 2. Exploración biomecánica de un paciente infantil (patología especial) Actividad 3. Exploración biomecánica de un deportista (patología especial)

B.1.2 : Área de conocimiento ortopodología.

Actividad 1. Técnicas complejas de moldeado del pie (patología especial)

Actividad 2. Confección de un tratamiento ortopodológico para patologías derivadas de situaciones espe- ciales.

Actividad 3. Control de la adaptación y evolución del tratamiento ortopodológico instaurado en una pa- tología derivada de situaciones especiales.

B.1.3 : Área de conocimiento quiropodología.

Actividad 1. Realización de una quiropodia convencional (en patología derivada de situaciones especiales) Actividad 2. Acto asistencial en un pie de riesgo (en patología derivada de situaciones especiales) Actividad 3. Realización de una infiltración (en patología derivada de situaciones especiales)

B.1.4 : Área de conocimiento cirugía.

Actividad 1. Actuar en quirófano. §1. Desarrollo del protocolo prequirúrgico. §2. Interpretación de pruebas complementarias. §3. Preparación del paciente, del campo quirúrgico y preparación de los integrantes del equipo quirúrgico. §4. Anestesia de la región anatómica a intervenir. §5. Cirugía del aparato ungueal. §6. Cirugía de partes blandas. §7. Protocolo postquirúrgico

6. Programa de prácticas asistenciales en instituciones sanitarias Hospital pare Jofré (1)

Las prácticas externas en el Hospital Pare Jofré, permiten al alumnado aprender el manejo quiropodológico de lesiones dérmicas y ungueales de pacientes hospitalizados con enfermedades crónicas con una repercusión a nivel del miembro inferior.

Los diferentes actos clínicos, tendrán lugar en la Unidad de podología, situada en el Hospital Pare Jofré, y serán supervisadas por el instructor de prácticas Pedro Campos.

Durante el proceso de aprendizaje de las prácticas clínicas que se realizan en el Hospital Pare Jofré dentro de las asignaturas del Prácticum II se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

1. Situar al estudiantado en el marco conceptual de la asistencia clínica en el ámbito hospitalario, de su proyección y trayectoria en campo de la podología.

2. Instruir al alumnado en el campo de los procedimientos técnicos y habilidades en pacientes de riesgo, geriátricos y con necesidades especiales.

3. Enseñar al alumnado las estrategias clínicas que aborden los tratamientos a grupos de pacientes de riesgo.

4. Enseñar al estudiantado los métodos y técnicas que le permitan la observación e identificación de pacientes de riesgo.

5.



7. Tutorías

De carácter obligatorio.

El alumnado tendrá que realizar como mínimo tres tutorías, vía presencial u online.

A una de estas tres tutorías el estudiantado tendrá que acudir con su grupo de prácticas clínicas con el objetivo de analizar conjuntamente, profesor y alumnado, la dinámica y adaptación del grupo al entorno clínico y asistencial y proponer estrategias de mejora.

Posteriormente a estas tres tutorías obligatorias, se llevarán a cabo todas las consideradas de necesidad para lograr los objetivos instruccionales establecidos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	150,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	8,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	0,00	0
Resolución de casos prácticos	0,00	0
TOTAL	210,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas

Para impartir los contenidos teóricos se empleará el método expositivo (lección magistral participativa) con el apoyo de medios audiovisuales (proyección de diapositivas y utilización de vídeos demostrativos) y facilitando la participación del alumnado.

La explicación de cada tema comenzará con una introducción del contenido a tratar y de los objetivos que se persiguen. El cuerpo central de la lección magistral tendrá una duración aproximada de 40-45 minutos y, para finalizar la sesión se dedicarán 5 minutos a resumir lo explicado, enfatizando las ideas principales de la exposición.

Para conseguir la participación activa del estudiante durante el transcurso de la lección magistral y superar la pura transmisión de conocimientos unidireccional, el profesorado propondrá y guiará diferentes actividades como por ejemplo:

Lectura de materiales antes de que se imparta la clase teórica (esta lectura habrá sido recomendada por medio del profesor o en clases precedentes) y comentario de los mismos durante las clases teóricas.



Repaso de conocimientos previos por medio de la técnica de «brainstorming» o lluvia de ideas

Durante la clase teórica: inclusión de preguntas breves para aumentar la motivación del alumnado y el pensamiento

Realización de alguna actividad durante el transcurso de la sesión teórica (i.e. descripción de alguna imagen clínica)

Resolución de casos clínicos en pequeños grupos y corrección de los mismos mediante puesta en común con el resto

Realización de póster científico

Prácticas asistenciales

En esta asignatura de carácter eminentemente práctico, los contenidos teóricos adquiridos durante las clases teóricas se aplicarán mediante la asistencia a pacientes reales con el objetivo de que el alumnado consolide las competencias que se le asigna esta asignatura.

Las prácticas clínicas consistirán en la recepción, exploración, diagnóstico y tratamiento de pacientes en las distintos servicios de la CPU, bajo la supervisión del profesor/a.

Las modalidades de enseñanza a utilizar en este tipo de prácticas clínicas son las clases demostrativas y el juego de roles. En la primera modalidad, la clase demostrativa, el profesor/a mostrará a los estudiantes, mediante la atención personal a los usuarios de la CPU, cómo proceder en diferentes situaciones y enseñará diferentes técnicas o métodos de intervención en podología.

A continuación, el grupo de estudiantes responsable de la atención del paciente, realizará los pasos a seguir indicados por el profesor, adoptando uno de ellos el rol de podólogo y el resto del grupo le asistirá en lo necesario.

Con ello se consigue la automatización de las diferentes estrategias terapéuticas de modo que permita al alumno enfrentarse a sus futuros pacientes con mayor seguridad. Cualquier mejora en las habilidades o destrezas de ejecución será reforzada positivamente por el profesor/a.

Por lo que respecta a la segunda modalidad de aprendizaje llevada a cabo en las prácticas clínicas, el juego de roles, éste permitirá profundizar en actividades que, debido a la diversidad de patologías englobadas en el ámbito de la podología y a las diferentes necesidades asistenciales de los pacientes, no se han abordado de manera reiterada para garantizar el aprendizaje vertical del alumnado. Este método se basa en el planteamiento, por parte del profesor/a, de una situación concreta, tras lo cual el grupo de estudiantes, convertidos en actores, la tienen que recrear y desarrollar. Esta modalidad también permite mejorar la aplicación de conocimientos teóricos una vez detectadas las dificultades de aprendizaje de cada grupo de prácticas clínicas.

Para conseguir un desarrollo lógico del proceso de aprendizaje, el profesor/a tomará más protagonismo en las primeras sesiones prácticas, permitiendo mayor autonomía al alumno a medida que vaya adquiriendo conocimientos y destrezas.



EVALUACIÓN

A) Evaluación del bloque teórico

La prueba de evaluación de los contenidos teóricos consistirá en un examen de respuesta múltiple. La prueba escritase realizará dentro de las fechas oficiales de exámenes que establece la OCA. La nota mínima exigida para poder ponderar con el resto de pruebas será de 5 sobre 10.

B) Evaluación del bloque práctico

Para valorar el resultado final del proceso formativo se realizará un examen práctico. Para valorar el aprendizaje de los contenidos prácticos recurriremos a la simulación. Por parejas, los estudiantes tendrán que aplicar distintas técnicas de evaluación y tratamiento, explicadas y aplicadas durante las prácticas asistenciales, para una patología concreta. La actividad a desarrollar la elige el alumno/a al azar de una batería de preguntas. A través de esta prueba evaluaremos los conocimientos vinculados al mundo profesional, las habilidades intelectuales y la adecuada praxis. Se tendrá en cuenta la correcta selección de la técnica a emplear y la calidad de la ejecución, así como la precisión de las respuestas a las preguntas realizadas. La nota mínima exigida para poder ponderar con el resto de pruebas será de 5 sobre 10.

C) Evaluación continua de las prácticas asistenciales (actividad clínica diaria)

Para la evaluación continua de la asignatura «Prácticum III» se utilizarán la rúbrica de evaluación de prácticas asistenciales en la CUP, la rúbrica de evaluación de prácticas externas en el Hospital Pare Jofré, la rúbrica de evaluación de prácticas externas en el Hospital General y la rúbrica de evaluación de prácticas externas en el Hospital la Fe.

El/la estudiante tendrá a su disposición los criterios de evaluación de forma preestablecida. Al final de cada práctica el profesor/a puntuará con un valor de 0/1/2/3 cada una de las competencias (ítems de la rúbrica) que ha desarrollado el alumno/a durante el acto clínico. La calificación a l fi nal de las prácticas asistenciales se obtiene sumando todas las calificaciones p arciales (ítem a í tem) y dividiendo el res ultado por el número de veces que cada ítem se ha puntuado. La nota mínima exigida para poder ponderar con el resto de pruebas será de 5 sobre 10.

D) Evaluación de actividades formativas



A lo largo de la asignatura Prácticum III el estudiantado debe llevar a cabo dos actividades formativas: la elaboración de un dossier de imágenes de los casos vistos en clase y la realización de un póster científico en grupo sobre un caso clínico. La revisión bibliográfica con formato científico mediante CANVA SOFTWARE que decida el alumnado y el tutor, relacionado con las experiencias clínicas durante las prácticas realizadas en la CUP. La valoración de estas dos actividades se realizará teniendo en cuenta calidad y estructuración del contenido, la bibliografía que lo sustenta, el uso de metadatos específico y la inclusión de un enfoque crítico y punto de vista propio. La rúbrica se colgará en el aula virtual y en los contenidos del examen teórico y/o práctico podrán aparecer preguntas relacionadas con éstos póster científicos.

E) Calificación final de la asignatura

La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta cuatro tipos de actividades realizadas por cada estudiante.

La calificación del **bloque teórico** representará el 30 % de la nota final de la asignatura, mientras que el **bloque práctico** contribuirá al 20 % de la nota final de la asignatura. La **evaluación continua de las prácticas asistenciales** supondrá el 40 % de la nota final de la asignatura. El 10 % restante corresponderá a la nota obtenida en la evaluación del **dossier de imágenes** (0,5 %) y en la evaluación del **póster científico** (0,5 %).

Para promediar las pruebas de evaluación, el o la estudiante deberá superar el examen final teórico, el examen práctico, la evaluación continua de prácticas asistenciales y la evaluación del dossier de imágenes y del póster científico, habiendo obtenido al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas.

La **calificación total** de la asignatura se calculará a partir de la suma de la nota máxima obtenida en el bloque teórico, en el bloque práctico, en la evaluación continua de prácticas asistenciales y en la realización del dossier de imágenes y el póster científico.

Con el fin de que el estudiantado adquiera las competencias definidas anteriormente para la asignatura, la **calificación final** promediará, siempre y cuando el estudiante haya obtenido, como mínimo, una puntuación de 5 sobre 10 en cada una de las actividades. Es decir, tanto en el examen teórico y el examen práctico, como en la evaluación continua de las prácticas asistenciales y en el dossier de imágenes y el póster científico. Si no supera una de las partes, la nota final será la obtenida en la prueba no superada, y aunque el promedio final le de aprobado, no superará la asignatura.

A este respecto cabe señalar que la evaluación del **bloque de las prácticas asistenciales** (prácticas asistenciales en la Clínica Podológica Universitaria y el Hospital Pare Jofré) es el resultado de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el transcurso de la asignatura y por tanto, una nota inferior a 5 en esta evaluación continua supone un suspenso de la asignatura, sin opción a ser recuperada en la segunda convocatoria.

En el caso de que se obtenga una nota inferior a 5 en el examen teórico y/o práctico, se mantendrá la nota obtenida en el resto de actividades aprobadas para el cálculo de la calificación total de la asignatura en la segunda convocatoria de examen; no así en el caso de obtener una puntuación inferior a 5 en el bloque de la evaluación continua (actividad de prácticas asistenciales).

Así pues, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener una nota igual o superior a 5 en cada una de las actividades a evaluar y haber realizado, como condición excluyente, el 100 % de la totalidad del



programa de prácticas asistenciales.

Dado que la evaluación del bloque de las prácticas asistenciales (prácticas asistenciales en la Clínica Podológica Universitaria y en el Hospital Padre Jofré,) resulta del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el transcurso de la asignatura y, por lo tanto, una nota inferior a 5 en este apartado de evaluación continua supone un suspenso de la asignatura, sin opción a ser recuperada en la segunda convocatoria.

Tabla resumen de actividades y calificación a signatura « Prácticum III»

EVALUACIÓN	TIPO DE PRUEBA	NOTA	% CALIF. FINAL
Bloque teórico (30 %)	Examen teórico final escrito †	3 puntos	30 %
Bloque práctico (70 %)	Examen práctico †	2 puntos	20 %
Prácticas asistenciales	Actividades de evaluación continua †, valoración mediante rúbricas. — Prácticas asistenciales en la CUP — Practicas en Hosp. Pare Jofré	3,5 puntos 0,5 puntos 0,5 puntos	40 %
Actividades formativas	Dossier de imágenes † Póster científico †	0,5 puntos 0,5 puntos	10 %



†

Para promediar con el resto de pruebas de evaluación, el o la estudiante deberá superar el examen final teórico, el examen

práctico, y la evaluación de prácticas asistenciales con al menos un 5 sobre 10 en cada una.

Nota: Todo/a estudiante deberá haber realizado el 100 % del programa de prácticas asistenciales para poder aprobar la asignatura. De manera excepcional y siempre que sea por motivos justificables se permitirá al alumnado la ausencia de un 20 % de la totalidad de las prácticas asistenciales. Por motivos justificados se entiende enfermedad del alumno/a, fallecimiento de familiares de primer grado o situaciones específicas que justifiquen dicha ausencia, todo ello debidamente documentado. Sin la realización de la totalidad de las prácticas asistenciales no podrá presentarse al examen teórico y la nota será de suspenso (4)

El alumno también deberá cumplir el decálogo de buenas normas, a su disposición en el aula virtual, para poder aprobar la asignatura

REFERENCIAS

Básicas

- Unidad 1. Pruebas clínicas dermatológicas
 1. Benimeli M, Macián C, Cabo J. (2010). La dermatoscopia: una herramienta diagnóstica clave para el estudio de los nevos melanocíticos de la piel volar. *El Peu.* 20 (1): 21-35.
 2. Domínguez J, Ferrándiz L, Moreno D. (2008). Dermatoscopia de lesiones no melanocíticas (I). *Piel: formación continuada en dermatología.* 23 (7): 367-374.
 3. Domínguez J, Ferrándiz L, Moreno D. (2008). Dermatoscopia de lesiones no melanocíticas (II). *Piel: formación continuada en dermatología.* 23 (8): 428-432.
 4. Longo I, Lázaro P. (2007). Novedades en dispositivos y software en dermatoscopia digital. *Piel: formación continuada en dermatología.* 22 (3):107-108.
 5. Malveyh S, Llambrich A, Puig S. (2003). Signos guía en el diagnóstico diferencial en dermatoscopia.



Piel: formación continuada en dermatología. 18 (2): 85-91.

6. Morillas C, Martos D, Torres MA. (2002). Aplicación clínica del dermatoscopio en podología. Salud del pie: revista andaluza de podología. 29: 27-32.

7. Zaballos P et al. (2006). Criterios dermatoscópicos de las lesiones melanocíticas palmoplantares. Piel: formación continuada en dermatología. 21 (1): 31-36.

- UNIDAD DIDÁCTICA II Ortopodología avanzada

- Ayala R, Jiménez R, Martín ML, Trujillo C. Ortoprótisis digital completa. Podoscopio 2002; 18: 21-31.

- Ayala R, Jiménez R, Martín ML, Trujillo C. Ortoprótisis metatarsal. El Peu 2003; 23(1): 22-27.

- Bowker J.H., Pfeifer M.A. Levin and ONeals The Diabetic Foot. 7º ed. Philadelphia: Mosby Elsevier; 2008.

- Céspedes T, Dorca A et al. Elementos ortésicos en el antepié. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona;1998.

- García de la Peña R, Benhamú S. Protocolo de confección de ortesis digitales con silicona líquida. Podología clínica 2007; 8 (6): 186-191.

- García I et al. Escalas de valoración funcional en e paciente amputado. Rehabilitación 1998; 32(2): 113-125. Rehabilitación 1998; 32 (2):113-125.

- González MA, Condón MJ. Causas y consecuencias de la atrofia muscular y desmineralización en los amputados de la extremidad inferior. Rehabilitación 2000; 34(4): 285-293.

- Lavigne A, Noviel D. Trastornos estáticos del pie adulto. Barcelona: Masson;1994.

- Michaud TC. Foot orthoses and other forms of conservative foot care. 2ª ed. Williams & Wilkins: Baltimore; 1995.

- Muniesa JM et al. Calidad de vida en pacientes con amputación de extremidad inferior. Rehabilitación 2009; 43(1): 28-33.

- Rodríguez CA et al. Ortesis de silicona. Podología clínica 2009; 10 (1): 24-28.

- Unidad 3. Terapia física en podología

1. García- Gomariz C, Blasco, JM, Hernández- Guillem,D, Chiva MJ Sanchís- Sales E. (2022) Actualización de nuevas

técnicas de vendaje neuromuscular en podología Update of new neuromuscular bandage techniques in podiatry. Rev Esp Podol. 33(1): 59-65

- UNIDAD DIDÁTICA IV terapia física en podología

- Espejo L, Apolo MD. Revisión bibliográfica de la efectividad del kinesiotaping. Rehabilitación 2011; 45(2):148-158.

- Jiménez MD et al. Aplicación del vendaje neuromuscular en las afecciones de la musculatura extrínseca del pie. Salud del pie: revista andaluza de podología 2010;2: 26-32.

- Kottke FJ, Lechmann JF. Medicina física y rehabilitación. Madrid: Médica Panamericana; 1993.

- Luque A, Fuente MT, Fernández M. El vendaje neuromuscular(II): aplicación práctica en las lesiones del pie. Salud del pie: revista andaluza de podología 2009; 2: 48-50.

- Macián C, Dueñas L, Carbonell L, Juliá M. Nuevas técnicas terapéuticas del vendaje neuromuscular. REP 2011; XXII(2):66-72.

- Moreno de la Fuente JL.Podología física. Barcelona: Masson; 2006.

- Pérez P et al. Influencia del vendaje neuromuscular sobre la presión plantar durante la marcha. Fisioterapia: revista de salud, discapacidad y terapéutica física 2010; 32(3):111-115.

- Selva F. El vendaje neuromuscular. Fisioteràpia al dia 2008;1:36-41.



- Vázquez FJ. Fascitis plantar: terapia con vendaje neuromuscular. Podología clínica 2011; 12(2): 48-49.

